



tremo Oriente, conduciendo la correspondencia y material de guerra.

El Gobierno de Londres, respondiendo a la excitación pública y de las Cámaras, especialmente de Westminster, envió al Gobierno de San Petersburgo una moción requiriendo a Rusia se abstuviera de ejecutar actos como los denunciados.

Ayer se encontraban en las inmediaciones de Suez veinte buques de gran porte, ingleses. Ellos dicen que se ha violado el Tratado de Londres referente a los Dardanelos. Que el material de guerra confiscado iba para la escuadra inglesa del Extremo Oriente y es de la legítima propiedad del Gobierno de la Gran Bretaña.

El vapor Malacca, según despacho de Port Said, salió de aquel punto sin hacer declaración a dónde iba destinado. Hay que tener en cuenta que el Malacca zarpó del canal con tripulación rusa el día de ayer y se cree que marcha a Cherburgo, ciudad marítima de Francia, en la Mancha.

Como quiera que los diversos empréstitos que tiene hechos el Japon para sostener la guerra se han cubierto por la banca inglesa, y los créditos se cotizan, el pánico que se ha apoderado de las bolsas, tanto de París como de Londres, es grande, teniendo en cuenta que el empréstito ruso en su mayoría se ha cubierto en Francia y muy especialmente en París.

Noticias.

En la Coruña fue hallada por unos obreros que trabajaban en una finca en construcción inmediata al templo de Santa Lucea de la Coruña, una bomba de dinamita y mecha apagada, más cinco cartuchos de la misma sustancia; de haber hecho explosión la bomba se hubieran derribado las casas contiguas.

Se ha encarcelado al Presidente y Secretario de una Sociedad de carpinteros.

Antesayer ha fallecido en la calle del Carmen, número 4, cuarto 2.º, y no en el hospital, el notable escritor diplomático y querido amigo nuestro, D. Salvador López Guisjarro. Este fué redactor de La Epoca, El Diario Español y La Política; desempeñó varias direcciones generales, la subsecretaría del ministerio de Ultramar, y finalmente fué ministro plenipotenciario de España en la Argentina.

Abandonado y pobre, López Guisjarro, empujó á muchos para que subieran y después que se hallaron arriba, le hicieron objeto de sus persecuciones.

Descanse en paz, y reciba lo familia el más sentido pésame, y singularmente el exgobernador civil de Alicante, don Francisco, amigo del finado y también querido amigo nuestro.

Por el Presidente del Instituto de Reformas Sociales le ha sido entregado al señor ministro interior de la Gobernación el reglamento para la ejecución de la ley de descanso dominical.

El Gobierno no tomará acuerdo alguno en el asunto hasta tanto que se encuentren en Madrid los señores Maura y Sánchez Guerra. Se supone que hasta el día 1.º de Septiembre no podrá empezar a regir la ley de referencia.

Por decreto firmado ayer en San Sebastián se han suprimido en los Institutos los estudios elementales de Agricultura.

El Sr. Maura se propone implantar por decreto los sindicatos agrícolas en todas las provincias de España.

—La prensa extranjera habla de graves desórdenes en Couta entre soldados españoles y árabes, resultando asesinado un centinela de nuestra nación.

—En esta capital existen más de 200 obreros panaderos sin trabajo.

—En la fábrica de tabacos estuvo a punto de estallar un motín hace pocas horas por si era de peor ó mejor calidad el tabaco que se daba para su elaboración a las cigarreras.

—Ha ingresado en la Cárcel Modelo el conocido periodista don Benigno Varela de Prot, por delito de imprenta cometido en Zaragoza. También se habla de que hay un mandamiento de detención contra otro periodista, don Cristóbal de Castro.

—El estreno de la opereta en los Jardines del Buen Retiro con el título El hada alegre es una serie de escenas al desnudo, nada edificantes los chistes y la música nada tiene de particular.

—Hoy el termómetro a 37, 8. El calor baja.

No ocurre otra cosa. Sayo affmo.

EL CORRESPONSAL.

LA TRADICION

Al Sr. D. Lucas Abad.

No ha muchos años sostuvieron ruid y tenaz discusión un historiador francés y un profesor alemán sobre un extremo que, si á juicio de muchos era baladí, tuvo poco satisfactorias consecuencias para el periódico que les sirvió de campo de combate, y el resultado no fué nada favorable para los polemistas, que gastaron precioso tiempo y energías en sí el nombre del ferroz Atila debía escribirse con una t ó con dos, terminando por i; al manicomio uno de los contrincantes. Con esta enseñanza, unida á que no debe entrarse en controversia sobre cuestiones secundarias cuando en la principal que se buscaba resultó conformidad, opino que no debo proporcionar á los ilustrados suscriptores de este bisemanario lecturas que por su aridez causan hastío, ya que las columnas que para ello había de ocupar, pueden sustituirse ventajosamente detallando asuntos de mayor interés para la generalidad.

De aquí que pase por alto la justificación de que haya ó no podido leer mi réplica por sus muchas ocupaciones, aunque personas respetables me dijeron, bastantes días ha, que andaba usted buscando datos para contestarme; que haga caso omiso de la reticencia de los Geroncios, sin contestar—si va por mí—que si los hubo en todo tiempo fué porque les precedieron los Pedancios; que no pese la gran fuerza de la razón de que, porque otros santuarios tengan sus leyendas, no debía carecer de ella la ermita de las Espinillas, y venia como anillo al dedo la de su ficticia vieja, aunque yo opine que eso va en gustos y temperamentos, siendo siempre preferible dejar las cosas como estaban; que reserve para la Cronología y la Aritmética la demostración de si desde la batalla del Guadalete hasta los tiempos de D. Alfonso VI de Castilla no transcurrieron más de los doscientos años de que nos habla el eximio Rabal; que nada diga acerca de las hachas de piedra, armas de sílice y vajijas halladas, pues nunca oí que alguien encontró ni conserve tales tesoros de las desecadas de mi pueblo, que guarde silencio sobre si en los archivos municipales de Valdeavellano y Sotillo se hallan documentos posteriores, no anteriores, al siglo que usted cita, pues lo evidencian las concordias vigentes sobre riegos; que me calle respecto de si el documento que existe en el archivo parroquial atestigua que la ermita perteneciera al Deanato del Burgo desde la primera decena de nuestra era, sin embargo de haberse asegurado que es del siglo décimo-octavo y nada dice del origen de la ermita; que no recuerde á usted que el via-

jero que le contó el porqué del nombre de Tardeillas, así como los de Garray y Chavaler, se lo narró con frases irónicas, con la incredulidad en las palabras y sin pretensiones de que lo tomara como artículo de fe; y por último: que no quiera disentir si los ronos años conocieron los estribos y las silas, aunque sí pueda mostrar á V. cuando guste, una Historia de España con láminas en donde se ven claramente guerreros sobre caballos en la batalla de Zama; pues todo lo arriba dicho es de una importancia secundaria respecto de la principal demostración acerca de la crónica que se publicó en este periódico.

Como de menos nos hizo Dios, y ya que las fuentes acuáticas pueden sustituir á las históricas cuando hace uso de ellas la fantasía, no he de negar á V. que la ermita, la cuerda del castillo, las ruinas de éste, las inscripciones que nunca vi y la fuente del Moro no constituyen elementos para escribir una historia; antes bien, significo á quien tome á su cargo tal empresa, que en el mismo término municipal radican la fuente del Espinar (hoy techada), que parece tiene el nombre alguna analogía con las Espinillas: la fuente del Rey, por si al historiador conviene meter un soberano en la leyenda; la fuente del Sacristán, personaje á quien puede dedicarse un papel en la narración, y la fuente de Pedro Calvo, que bien pudiera llamarse así el padre de Delia ó de la protagonista nueva.

No me culpe, amigo D. Lucas, por haberle contradicho; cúlpese á sí mismo: pues se hubiera evitado lo sucedido si V. nos hubiese advertido en el escrito que se trataba de una fantasía suya; una vez que la traía de la vieja, la forma expositiva y las palabras cuenta la tradición, dan lugar á sospechar que se escribió con el deliberado propósito de que fuese creída la leyenda por los lectores de EL AVISADOR, y considerada dentro de no muchos años como dogma por los habitantes de mi pueblo. Y como yo me jacté de haber tratado, como el que más, de investigar, de inquirir y de estudiar los orígenes motivo de estos rengones, al constarme que se carecía en absoluto de datos ó antecedentes, no pude dominarme sin replicar á su fingida historia, cosa que encontrará muy natural, ya que usted hubiera tomado análoga determinación si yo me hubiera metido á escribir fantásticamente sobre un asunto conocido por V. perfectamente: por ejemplo, de medicina. Mas ya que en el número 2,362 confiesa V. ingenuamente que tal leyenda no tiene otro origen que un rato de distracción, hago constar aquí mi perfecta conformidad y pongo punto final á la cuestión.

No dejaré la pluma sin pedir antes, mil perdones á V. por si encuentra molesta alguna expresión mía, ya que á tal fin jamás me encaminé; ni sin suplicarle tenga la amabilidad de continuar dispensándose como hasta aquí su franca y leal amistad que tanto estimo, á cuyo testimonio de consideración procuraré corresponder.

ANASTASIO GONZÁLEZ.

GRACIAS

En nombre de los Ayuntamientos de Candiñera, Iteniebles, Aldealafranca, Arancón, Alconaba, Aldehuela de Perianz, Aldehuela del Rincón, Ambrona, Aldealices, Aldealseñor, Almajano, Acrijos, Armejún, Buimanco, Cortos, Cirujales del Río, El Collado, Fuentebella, Huérteles, Jodra de Cardos, Lumias, Matasejún, Oncala, Ontalbilla de Almazán, Paones, Peñalcázar, Pinilla del Campo, San Andrés de San Pedro, Sarnago, Tamiñe, Vea, Ventosa de San Pedro, Villarijo y Valdemoro, y en el mio propio, envío el testimonio más sincero de gratitud á los Excmos. señores D. Antonio Maura, señor marqués de Vadillo y senadores y diputados á Cortes de la provincia, por los genero-

sos ofrecimientos que han hecho de apoyar en las Cortes, dentro de la conveniencia nacional, las dos exposiciones que dirigidas á los mismos por los referidos Ayuntamientos, entregó en su nombre en la Secretaría del Congreso el activo representante de este distrito D. Julio Seguí, ya hace bastante tiempo, y de las que de nuevo habló, recomendándolas en sesión de 5 del actual.

Los trabajos realizados por el Sr. Seguí y otros diputados en pró de las aspiraciones de los pueblos, antes y después de que se iniciara esta modesta campaña en EL AVISADOR NUMANTINO, según atestiguan los diarios de sesiones de Cortes, merecen plácemes, que gastoso tributo á dichos señores, pues han demostrado, y seguramente continuarán demostrando con sus hechos, el celo é interés por la provincia y distrito que representan y por la región á que tanto aman.

Quedo igualmente agradecido á los señores Secretarios que me han honrado aconsejando á los Ayuntamientos y mandando su adhesión, así como al corresponsal de EL AVISADOR en la Corte, á D. Juan de Dios Blas, de Madrid, D. Antero Concha, de Guadalajara, y demás personas que han respondido á mi invitación por la ayuda que han prestado y ofrecido unos, y por los consejos que han dado otros, encaminados todos con la mejor buena fe al logro de lo pedido.

Si se practican iguales ó parecidas gestiones en otras provincias, como es de esperar, gracias á la generosidad de un buen patriota, amante de los pueblos, casi puede darse por conseguido lo solicitado, como se podría conseguir todo cuanto los municipios necesitan y es fácil darles sin gravamen para el Estado, si lo intentaran, estableciendo Ligas de Alcaldes ó cosa parecida.

JUAN DE LA PEÑA VILLAR.

Candiñera 19 Julio 1904.

EFIMERAS

Ni toros ni tabernas.

(CONCLUSIÓN).

Y bien. Hay que cerrar las tabernas los domingos para evitar males mayores y no ser causantes de la agonía de la raza que caduca, minada su existencia por el vicio y la disipación.

Pero ¿se han de clausurar los establecimientos de bebidas alcohólicas y ha de permitirse el que abran sus cancelas los de espectáculos públicos en que se derrama la sangre y se excita el apetito con los mil y un incidentes que allí tienen lugar?

No ha de ser así, en verdad; pues la más elemental y rudimentaria lógica y el sentido común exigen, que si apartamos á un semejante del peligro próximo en que se ve sumido y lo libramos de una caída inminente y fatal, hemos de procurar que su salvación sea completa, toda vez que separarle de un escollo para hacerle tropezar en un bajo, ni es cristiano, ni humanitario, ni revela en el operante más que ó una incívica crueldad, velada por la fría máscara de la hipocresía, ó un notorio deseo de aplausos, tras del cual se esconden mezquinos sentimientos é inclinaciones bastardas y alevosas.

¿Puede, debe ir el obrero, en domingo, á los espectáculos públicos?

La vida en las grandes poblaciones es cada día más y más cara; los alimentos que en relación á su salario puede la clase obrera adquirir apenas si son suficientes para su sostenimiento; las habitaciones, incapaces y mal ventiladas, cuestan mucho, y si á todo eso unimos lo necesario para el aseo exterior, ropas y calzado, y una familia si no numerosa, lo bastante para preocupar á un padre de familia, se puede afirmar sin temor á incurrir en abierta falsedad, que la mayor parte de los jornaleros no pueden asistir á los espectáculos públicos por imposibilidad absoluta, es decir, por no poseer los medios materiales indispensables para tales actos que siempre exigen un desembolso subido y de un valor inestimable, dados los escasos recursos que tiene la comunidad laborante.

Y ¡ay del cabeza de familia que por satisfa-

cer una curiosidad ó acallar un capricho exige de su pobre compañera los pequeños ahorros que ésta ha podido reunir á fuerza de dolorosas privaciones! ¡Ay de ese hombre si por ir á los toros ó al teatro se reserva una cantidad y no entrega y pone en manos de su esposa el jornal íntegro que cobró! Una enfermedad aguda, la paralización del trabajo, un accidente casual hará bien pronto que faltando por completo los recursos tenga que mendigar de puerta en puerta su sustento, ó ir á parar á la benéfica cama de un hospital donde en lugar de la compañía de su vida encuentra uno de esos ángeles terrenos de alas blancas, que enjuga con mano cariñosa su amargo llanto y endulza con sonrisas celestiales las arideces y pesares de una consistencia triste y miseriosa.

Los espectáculos públicos á que debe ir el obrero para solazarse y dar expansión al ánimo, cansado de la ruda y fatigosa labor semanal, han de procurar en alto grado moralizar é instruirle, puesto que si no cumplen estas dos importantísimas condiciones, ni lleban esos requisitos tan absolutamente necesarios son más que verde oasis en el árido y abrasador desierto de un vivir fatigador, tromba desencadenada y violenta, que al impulso formidable de su paso socava y arroca el muro alcázar de la religiosidad del obrero y barre y devasta por completo el campo florido de su conformidad y resignación cristiana.

El teatro, con precios muy reducidos, podrá satisfacer los dos extremos apuntados, pero no el teatro modernista, donde á vueltas de frases achalapadas y de mal gusto se vierten chistes de dudosa moralidad que enrojecen el rostro del hombre más libertino y disipado, ni ese teatro que llaman de ideas en el que se divinizan al crimen y se tolera el adulterio; donde se consienten todas las pasiones y se admiten todas las tendencias, en una palabra, no ese teatro donde habla la carne y calla el espíritu, no ese teatro de dudosa moralidad.

¿Y qué instrucción y moralidad reportan las corridas de toros? Ninguna en verdad.

No, no será yo el que para finalizar estos modestos esbozos, escritos al correr de la pluma y en ratos de tranquilidad de espíritu, señale y fustigue cual se merece esa bárbara costumbre tan arraigada en el pueblo español; no será yo quien ponga al descubierto, en pintura que resultaría pálida y deficiente, esa realidad hispánica que se presta á dolorosas reflexiones; frente á la creciente y desatentada afición que se demuestra por esta clase de espectáculos, delante de los pueblos que desconociendo sus necesidades más perentorias construyen plazas de toros, yo pongo el dictamen del Instituto de Reformas Sociales para que se prohiban las corridas de toros en domingo, estos espectáculos bárbaros que juntos con las tabernas degrañan la raza y son eficaz y poderoso propulsor del aumento infame de criminalidad.

LEANDRO JOSÉ CORREDOR.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Mi querido Director: Yo creía que el Instituto Ayuntamiento de Yanguas se esmeraba en preparar para estas ferias, si no algo nuevo, al menos lo de aquellos tiempos que yo remotos. Desde que falleció mi buen tío D. Vicente Camporredondé, á quien tanto quería, he estado en entredicho para mí estas fiestas, hasta este año que recordando las alboras de mi vida he vuelto a pisar la misma tierra que recorrí con tanto plaer mucho tiempo ha. Todo esto igual.

Lo que encuentro más artístico y más bello es el adorno de la incomparable Capilla del Santo Cristo, su imagen más venerada y la función religiosa más solemne cada año.

El alegre repicar de las campanas y estruendoso estallar de voladores anunciaron al morir la tarde del 15, la hora del Te Deum que con la sublimidad del canto católico se cantó en la Iglesia de Santa María, acudiendo todas las corporaciones y autoridades de la villa, así como la mayor parte del vecindario. Entre ocho y diez de la noche se quemó una colección de fuegos artificiales del Sr. Cecilia de las que acreditan de artista entendido al que las confecciona. La función de pirotecnia fué muy del agrado del público, sobre todo una de las ruedas en que apareció la imagen del Santo Cristo que venera este pueblo yangués.

Los intermedios fueron amenizados por los quinzaineros de la localidad y la juventud encontró diversión en animado baile.

Lo más sañente del día 16 fué la función religiosa.

El templo estuvo de gala y materialmente

columna truncada de uno tres pies de altura, cóncava en la parte superior como las que hemos antes descrito, y que contiene el óleo de San Cornelio, lo cual viene en confirmación del uso que supusimos se haría de ellas en la lista de los óleos enviados por San Gregorio Magno á la Reina de los lombardos.

Se ve, pues, que durante el segundo período se introdujeron mayores comodidades á la par que nuevos adornos en la primitiva sencillez de estructura y disposición de los cementerios. Mas no por eso se crea que es fácil tomar equivocadamente esos embellecimientos posteriores por producciones de los primeros siglos. La diferencia entre ellos es tan notable, que antes incurriríamos en la torpeza de confundir un Rubens con un Beato Angélico, que una obra bizantina con otra de los primeros siglos.

Vengamos ahora al tercer período de esos sagrados cementerios, como si dijéramos al período más triste, al de su desolación. Cuando los lombardos, y más tarde los sarracenos, principiaron á devastar los alrededores de Roma, temiendo los Papas la profanación de las catacumbas extrajeron de los sepulcros en que yacían los cuerpos de los más ilustres mártires y los depositaron en las basílicas de la ciudad. Así continuaron hasta el

perador de los franceses ha enviado á Roma artistas que han hecho sobre las catacumbas un trabajo magnífico, quizás demasiado, empresa verdaderamente imperial.

Pero tiempo es ya de reunirnos á nuestra pequeña comitiva que hemos dejado en las galerías subterráneas, y guiados por nuestros amigos los sepultureros, concluiremos la inspección de aquellas maravillosas ciudades, habitadas por un pueblo de santos que han pasado á mejor vida.

en esos cementerios por sus respiraderos; las suscripciones cometidas por personas que se introducian desde los viñedos por mal guardadas entradas, y la acción más devastadora aun del tiempo, apenas nos han dejado restos informes de las antiguas catacumbas. Queda, sin embargo, en pie mucho que afortunadamente no ha desaparecido, y que basta para comprobar la exactitud de las noticias que nos han trasmitido los que vivieron en épocas mejores; noticias que á su vez nos sirven de guía para la reconstrucción de las ruinas. El Pontífice actual (Pío IX), ha hecho más en pocos años por estos santos lugares, que lo que antes de él se había ejecutado en siglos. La comisión mixta nombrada por él ha hecho prodigios, y, aunque con escasos recursos, prosigue sistemáticamente en su obra, sin dejar de concluir nada de lo que emprende. Ni una piedra siquiera se separa ya del sitio donde se la encuentra: en cuanto es posible se restaura cada cosa para volverla á su estado primitivo, y se sacan copias exactas de todas las pinturas y planos de todos los sitios que se exploran. Para conseguir tan excelentes resultados ha comprado el Papa de su bolsillo particular viñas y tierras, especialmente en Tor Marancia, donde está situado el cementerio de los Santos Nereo y Aquileo. El actual em-

Hecho de fechos, devotos del Patrón de villa y tierra de Yanguas. So cantó la Misa de L. Valde... So cantó la Misa de L. Valde...

lación la base que ha servido para este justiprecio, el total de riqueza imponible que se considera perdida a cada uno, según el tipo de gravamen de cada terreno y cultivo...

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene lo siguiente: Circular del Gobierno civil sobre levantamiento de la veda de caza y pesca.

Ecos y noticias.

Las noticias de incendios en Almarza que adelantábamos en nuestro número anterior llegaron a nuestro conocimiento notablemente adelantadas.

EL AMILLARAMIENTO

en sus relaciones con los expedientes de perdón de contribuciones por causa de calamidad extraordinaria.

Verdad es que cuando no se tiene y hacen falta es cuando mejor se echa de ver la necesidad o utilidad de las cosas. Tal sucede con el amillaramiento donde se nos dijera con verdad...

El amillaramiento los daría hecho un gran trabajo que ahora, para los efectos del expediente de apedre que hacen los Ayuntamientos y Juntas periciales auxiliadas por personas más conocidas del término, a saber: dividir éste en los diferentes sistemas de cultivo y de riqueza, como siembra anual de primavera y 2.ª y 3.ª en regadío. idem en secano...

Los habitantes de Almarza y algunos de San Andrés y Gallinero, que oyeron el toque de alarma desde el campo en que se hallaban en sus ocupaciones, acudieron presurosos al lugar del accidente y lograron sofocar el fuego sin más pérdidas que tres reses cabrías y alguna cantidad de leña.

En los días 6, 7, 8, 9 y 10 de Septiembre del año actual se celebrará en Salamanca el tercer Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja, y sabemos que asistirán numerosas representaciones de propietarios, ganaderos, agricultores y corporaciones oficiales de las distintas provincias castellanas.

Ayer ingresó en el hospital provincial de Santa Isabel el joven D. Emeterio Cuesta, antiguo amigo y subscriptor nuestro, natural de Gallinero, que ha tenido que abandonar el comercio, a cuya honrosa profesión se dedicaba desde niño, por haber perdido completamente la razón desde hace algunos meses.

Desde el quince de Septiembre venidero se hallará vacante la plaza de Médico titular del Pueblo de Alcozar con el anejo Velilla de San Esteban, dotada con 70 pesetas, pagadas de fondos municipales y unas doscientas cincuenta fanegas de trigo puro que pagan por iguales los vecinos acomodados.

En el ventorro de Manuel Domínguez se halla recogida y a disposición de su dueño, una mula de cuatro ó cinco años y color castaño obscuro.

Ha tomado posesión del destino de oficial de 4.ª clase de esta Intervención de Hacienda don Manuel García Martínez.

En la casa cuartel de la guardia civil tendrá lugar el día 1.º de Agosto próximo la subasta de armas de caza recogidas a individuos que carecían de la correspondiente licencia.

Mucho nos extraña que nuestro Ayuntamiento no haya gestionado que la banda de música «La Numantina», que con tanto acierto dirige D. Pedro Ameza, amenizase el paseo de la Dehesa en los días festivos. Tampoco dejamos de echar de menos la banda provincial que otros años dejaba oír sus notas todos los jueves en dicho paseo.

Es muy curiosa, de un gran interés social, una estadística de clases pasivas que acaba de publicar la Gaceta. Viven del Estado, sin servirle, unas porque le han servido y otras porque han heredado el derecho a su gratuidad, nada menos que 67.234 personas.

Con las mujeres, el Estado es lo más piadoso posible. No desampara a las huérfanas de ninguna edad, y socorre a las viudas. La razón es que no pueden vivir de su trabajo, y sin ese auxilio tendrían que desmoralizarse gentes de una clase que debe ser ejemplar. El estrago en la moral de las clases humildes sería tremendo. Ahora, digan los números hasta qué punto ha conseguido su noble fin la providencia del Estado.

El mayor número de pensiones, 37.906, es de señoras. La ley retira el socorro de orfandad a los varones adultos, cosa muy puesta en razón. Esto merma la cifra de las pensiones masculinas.

Desde esta edad hasta la de noventa años, son 28.705 las pensionistas. Entra en este número el de las viudas. Pero examinando el pormenor de la estadística, resulta que desde los cuarenta y cinco años también van en aumento considerable todos los grupos de pensionistas, y que ni huérfanas ni viudas contraen matrimonio.

Por suficiencia de las pensiones no es. Entre las 37.906, solo hay cuatro de más de 5.000 pesetas y 706 de más de 3.000. Lo que se deduce de la estadística ya era sabido; pero no estaba demostrado matemáticamente.

Ha fallecido en el pueblo de Matanza la señora doña Librada Poza y Poza, madre de D. Santos R. Mateo, Secretario de aquel Ayuntamiento.

Se encuentran en esta capital D. Fernando Molinero y su distinguida esposa doña Saturnina, hija de nuestro buen amigo D. Lucio Higes, que vienen a pasar una buena temporada al lado de sus padres.

También el Inspector de escuelas de la provincia de Logroño ha llegado a Berlanga de Duero, donde se propone pasar el verano al lado de su distinguida familia.

Acaba de dictarse una importante disposición que dice así: 1.ª Las clases e individuos de tropa que hallándose procesados sean declarados inútiles para el servicio militar, causarán, desde luego, baja definitiva en el ejército, expidiéndoseles por consiguiente, la licencia absoluta.

Se no quiere usted estar calvo, use el CEFIRO DE ORIENTE LILLO. El que es calvo ó se le cae el cabello, es por que quiere. Véase anuncio en 4.ª plana.

Ayer llegaron a nuestra capital D. Indalecio García y distinguida señora y el notable artista escénico de la Compañía de Larra y Balaguer D. Luis Manrique, los cuales pasarán la estación canicular en Valdeavellano.

La Guardia civil del puesto de Vinuesa, que había recibido un mandamiento del Juez municipal de dicha villa para proceder a la busca y captura de Antonio Carretero y Carretero, de 49 años de edad, jornalero y vecindario en el referido pueblo, detuvo al expresado sujeto a las once de la mañana del día 20 en el sitio denominado San Mateo, por hurto de cinco cebollas en un huerto propio de Ramón M. Carretero.

En los últimos mercados de la provincia rigieron los siguientes precios por quintal métrico: ALMAZAN—Trigo, 2875 pesetas; cebada, 2357; centeno, 2333; avena, 2414, y patatas, 16. MEDINACELI—Trigo, 27; cebada, 20; centeno, 21; avena, 18, y patatas, 11.

Anoche hizo su debut en el Circo de la Plaza de San Esteban la compañía ecuestre que dirige el Sr. Vélez.

Nuestro distinguido amigo el Inspector de primera enseñanza ha trasladado su domicilio y oficina al Palacio del Conde de Gómara, piso principal, escalera derecha, segunda puerta.

De Burgo de Osma.—Con motivo de predicar hoy en la solemne función que las hijas de San Vicente de Paul del hospital de esta ciudad dedican a su patrono y fundador, ha llegado a nuestra capital el elocuente orador sagrado Dr. D. Manuel Civita Rodríguez, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Burgo de Osma.

Al objeto de tomar las aguas de Sobrón, salió el pasado martes de Burgo de Osma, el Canónigo Penitenciario de aquella Catedral doctor D. Juan García Velloso.

Procedente de Madrid, donde ejerce su humanitaria profesión, ha llegado a la villa oxomense para pasar la temporada veraniega, acompañado de su distinguida señora ó hijos, el reputado médico D. Julián Pascual Ortega.

Occupando la plaza de sacristán organista de una de las parroquias de Aranda de Duero, ha marchado a desempeñar aquel cargo en la importante villa de la Ribera, el antiguo niño de coro, sacristán y bajonista de la Catedral de Burgo de Osma, D. Juan Cecilia Nodal.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Torreblacos D. Esteban Pérez García.

En la casa cuartel de la guardia civil tendrá lugar el día 1.º de Agosto próximo la subasta de armas de caza recogidas a individuos que carecían de la correspondiente licencia.

Mucho nos extraña que nuestro Ayuntamiento no haya gestionado que la banda de música «La Numantina», que con tanto acierto dirige D. Pedro Ameza, amenizase el paseo de la Dehesa en los días festivos. Tampoco dejamos de echar de menos la banda provincial que otros años dejaba oír sus notas todos los jueves en dicho paseo.

Es muy curiosa, de un gran interés social, una estadística de clases pasivas que acaba de publicar la Gaceta. Viven del Estado, sin servirle, unas porque le han servido y otras porque han heredado el derecho a su gratuidad, nada menos que 67.234 personas.

Con las mujeres, el Estado es lo más piadoso posible. No desampara a las huérfanas de ninguna edad, y socorre a las viudas. La razón es que no pueden vivir de su trabajo, y sin ese auxilio tendrían que desmoralizarse gentes de una clase que debe ser ejemplar. El estrago en la moral de las clases humildes sería tremendo. Ahora, digan los números hasta qué punto ha conseguido su noble fin la providencia del Estado.

El mayor número de pensiones, 37.906, es de señoras. La ley retira el socorro de orfandad a los varones adultos, cosa muy puesta en razón. Esto merma la cifra de las pensiones masculinas.

Desde esta edad hasta la de noventa años, son 28.705 las pensionistas. Entra en este número el de las viudas. Pero examinando el pormenor de la estadística, resulta que desde los cuarenta y cinco años también van en aumento considerable todos los grupos de pensionistas, y que ni huérfanas ni viudas contraen matrimonio.

Por suficiencia de las pensiones no es. Entre las 37.906, solo hay cuatro de más de 5.000 pesetas y 706 de más de 3.000. Lo que se deduce de la estadística ya era sabido; pero no estaba demostrado matemáticamente.

Ha fallecido en el pueblo de Matanza la señora doña Librada Poza y Poza, madre de D. Santos R. Mateo, Secretario de aquel Ayuntamiento.

Se encuentran en esta capital D. Fernando Molinero y su distinguida esposa doña Saturnina, hija de nuestro buen amigo D. Lucio Higes, que vienen a pasar una buena temporada al lado de sus padres.

También el Inspector de escuelas de la provincia de Logroño ha llegado a Berlanga de Duero, donde se propone pasar el verano al lado de su distinguida familia.

Acaba de dictarse una importante disposición que dice así: 1.ª Las clases e individuos de tropa que hallándose procesados sean declarados inútiles para el servicio militar, causarán, desde luego, baja definitiva en el ejército, expidiéndoseles por consiguiente, la licencia absoluta.

Se no quiere usted estar calvo, use el CEFIRO DE ORIENTE LILLO. El que es calvo ó se le cae el cabello, es por que quiere. Véase anuncio en 4.ª plana.

Ayer llegaron a nuestra capital D. Indalecio García y distinguida señora y el notable artista escénico de la Compañía de Larra y Balaguer D. Luis Manrique, los cuales pasarán la estación canicular en Valdeavellano.

La Guardia civil del puesto de Vinuesa, que había recibido un mandamiento del Juez municipal de dicha villa para proceder a la busca y captura de Antonio Carretero y Carretero, de 49 años de edad, jornalero y vecindario en el referido pueblo, detuvo al expresado sujeto a las once de la mañana del día 20 en el sitio denominado San Mateo, por hurto de cinco cebollas en un huerto propio de Ramón M. Carretero.

En los últimos mercados de la provincia rigieron los siguientes precios por quintal métrico: ALMAZAN—Trigo, 2875 pesetas; cebada, 2357; centeno, 2333; avena, 2414, y patatas, 16. MEDINACELI—Trigo, 27; cebada, 20; centeno, 21; avena, 18, y patatas, 11.

Anoche hizo su debut en el Circo de la Plaza de San Esteban la compañía ecuestre que dirige el Sr. Vélez.

Nuestro distinguido amigo el Inspector de primera enseñanza ha trasladado su domicilio y oficina al Palacio del Conde de Gómara, piso principal, escalera derecha, segunda puerta.

De Burgo de Osma.—Con motivo de predicar hoy en la solemne función que las hijas de San Vicente de Paul del hospital de esta ciudad dedican a su patrono y fundador, ha llegado a nuestra capital el elocuente orador sagrado Dr. D. Manuel Civita Rodríguez, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Burgo de Osma.

Al objeto de tomar las aguas de Sobrón, salió el pasado martes de Burgo de Osma, el Canónigo Penitenciario de aquella Catedral doctor D. Juan García Velloso.

Procedente de Madrid, donde ejerce su humanitaria profesión, ha llegado a la villa oxomense para pasar la temporada veraniega, acompañado de su distinguida señora ó hijos, el reputado médico D. Julián Pascual Ortega.

Occupando la plaza de sacristán organista de una de las parroquias de Aranda de Duero, ha marchado a desempeñar aquel cargo en la importante villa de la Ribera, el antiguo niño de coro, sacristán y bajonista de la Catedral de Burgo de Osma, D. Juan Cecilia Nodal.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Torreblacos D. Esteban Pérez García.

En la casa cuartel de la guardia civil tendrá lugar el día 1.º de Agosto próximo la subasta de armas de caza recogidas a individuos que carecían de la correspondiente licencia.

Mucho nos extraña que nuestro Ayuntamiento no haya gestionado que la banda de música «La Numantina», que con tanto acierto dirige D. Pedro Ameza, amenizase el paseo de la Dehesa en los días festivos. Tampoco dejamos de echar de menos la banda provincial que otros años dejaba oír sus notas todos los jueves en dicho paseo.

Es muy curiosa, de un gran interés social, una estadística de clases pasivas que acaba de publicar la Gaceta. Viven del Estado, sin servirle, unas porque le han servido y otras porque han heredado el derecho a su gratuidad, nada menos que 67.234 personas.

Con las mujeres, el Estado es lo más piadoso posible. No desampara a las huérfanas de ninguna edad, y socorre a las viudas. La razón es que no pueden vivir de su trabajo, y sin ese auxilio tendrían que desmoralizarse gentes de una clase que debe ser ejemplar. El estrago en la moral de las clases humildes sería tremendo. Ahora, digan los números hasta qué punto ha conseguido su noble fin la providencia del Estado.

El mayor número de pensiones, 37.906, es de señoras. La ley retira el socorro de orfandad a los varones adultos, cosa muy puesta en razón. Esto merma la cifra de las pensiones masculinas.

Desde esta edad hasta la de noventa años, son 28.705 las pensionistas. Entra en este número el de las viudas. Pero examinando el pormenor de la estadística, resulta que desde los cuarenta y cinco años también van en aumento considerable todos los grupos de pensionistas, y que ni huérfanas ni viudas contraen matrimonio.

Por suficiencia de las pensiones no es. Entre las 37.906, solo hay cuatro de más de 5.000 pesetas y 706 de más de 3.000. Lo que se deduce de la estadística ya era sabido; pero no estaba demostrado matemáticamente.

Ha fallecido en el pueblo de Matanza la señora doña Librada Poza y Poza, madre de D. Santos R. Mateo, Secretario de aquel Ayuntamiento.

Se encuentran en esta capital D. Fernando Molinero y su distinguida esposa doña Saturnina, hija de nuestro buen amigo D. Lucio Higes, que vienen a pasar una buena temporada al lado de sus padres.

También el Inspector de escuelas de la provincia de Logroño ha llegado a Berlanga de Duero, donde se propone pasar el verano al lado de su distinguida familia.

Acaba de dictarse una importante disposición que dice así: 1.ª Las clases e individuos de tropa que hallándose procesados sean declarados inútiles para el servicio militar, causarán, desde luego, baja definitiva en el ejército, expidiéndoseles por consiguiente, la licencia absoluta.

Se no quiere usted estar calvo, use el CEFIRO DE ORIENTE LILLO. El que es calvo ó se le cae el cabello, es por que quiere. Véase anuncio en 4.ª plana.

Ayer llegaron a nuestra capital D. Indalecio García y distinguida señora y el notable artista escénico de la Compañía de Larra y Balaguer D. Luis Manrique, los cuales pasarán la estación canicular en Valdeavellano.

La Guardia civil del puesto de Vinuesa, que había recibido un mandamiento del Juez municipal de dicha villa para proceder a la busca y captura de Antonio Carretero y Carretero, de 49 años de edad, jornalero y vecindario en el referido pueblo, detuvo al expresado sujeto a las once de la mañana del día 20 en el sitio denominado San Mateo, por hurto de cinco cebollas en un huerto propio de Ramón M. Carretero.

En los últimos mercados de la provincia rigieron los siguientes precios por quintal métrico: ALMAZAN—Trigo, 2875 pesetas; cebada, 2357; centeno, 2333; avena, 2414, y patatas, 16. MEDINACELI—Trigo, 27; cebada, 20; centeno, 21; avena, 18, y patatas, 11.

Anoche hizo su debut en el Circo de la Plaza de San Esteban la compañía ecuestre que dirige el Sr. Vélez.

ANUNCIOS

BICICLETA Segunde una muy bonita, marca Veloraf, para niño de 7 á 12 años. Calle de Numancia, núm. 18. Soria. 1—3

PRISCILLO PLAZA MARTINEZ Corredor de Comercio.

Tiene el gusto de participar al público en general, habiendo instalado su despacho en esta capital, Conde de Gómara, 9, planta baja, en el cual se encarga de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, descuentos de Letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente a su profesión.

Horas de oficina de 9 á 1 y de 4 á 7

Relojería de José Puyuelo

CORRESPONSAL DE LA COMPAÑIA FRANCESA DEL GRAMOFONO Soportales del Collado, 40. Soria. Aparatos reparados y extensa colección de discos. Se arreglan y se construyen diafragmas. NOTA. La Compañía Francesa del Gramofono, no tiene representantes.

SE VENDE una fábrica de hierro, con salto de agua de 38 caballos de vapor útiles en estiage y tres minas ferruginosas en Barbadiello de Herreros, (Burgos). Proporciona informes D. Juan L. Manrique, en Burgos. 4-6

Ultramarinos y Cerería de Claudio Calvo.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que con motivo de la obra que se está llevando á cabo en dicha casa, se ha trasladado al núm. 1 de la misma calle ó sea esquina á la Plaza Mayor, donde estuvo establecida últimamente la Cooperativa. Al propio tiempo creo oportuno hacer presente que sigo bien surtido de todos los géneros concernientes al ramo y muy especialmente en chocolates elaborados en casa á brazo desde 125 á 250 pesetas paquete de 460 gramos ó sea libra castellana. No confundirse, Collado núm. 1, esquina á la Plaza Mayor.

VIUDA DE CASADO E HIJO, FOTOGRAFOS

Directamente ó de cualquier clase de fotografía podemos obtener artísticas. AMPLIACIONES INALTERABLES encerradas en elegantes marcos dorados. Hoy, y en virtud de un contrato especial con una importante fábrica de cuadros, española, ofrecemos grandes rebajas al público que nos honre visitando esta casa y á los de fuera de la capital que nos remitan por correo una fotografía para su ampliación. Calle de Numancia, 18.—SORIA 1—10

Relojería y taller DE H. PASTORA

(concesionario de dos Patentes). Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramofono.

A propósito de la construcción de diafragmas. Cuando me enteré que otro esclarecido artífice construía diafragmas, exclamé ¡Cuerno! y efectivamente así suenan. (Continuará)

MARQUÉS DEL VADILLO, 2 SORIA.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija.

Table with 2 columns: Capital social, Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901, Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Enero de 1904. Values in Pesetas.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegado de esta provincia, D. Santiago Gil Hernández, Subdelegado, D. Gonzalo Gil Hernández.—Plaza de la Leña, 10, Soria.

ENCUADERNACION DE Vicente Tejero

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas y al público en general, detemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores maquinarias y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para las obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomiendan. Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

AMA DE CRÍA Se necesita una para criar en casa de los padres ó fuera de ella. Dirigirse á D. Fausto García, vecino de Tera.

ARTICULOS DE FOTOGRAFIA

Gran almacén de máquinas, productos y accesorios para fotografía, dibujo y pintura. Inmenso surtido.

PRECIOS BARATÍSIMOS. Pidase el gran catálogo ilustrado. Una peseta. Revista popular de fotografía. Suscripción: UNA PSETA AL AÑO. Photos.—Alfonso I.º 19 entresuelo.—ZARAGOZA

SORIA.—Tipografía de Sobrino de V. Tejero.—1904.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matitos, punto vainita, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa, blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA: ADCOCK Y COMPAÑIA

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA: SORIA. COLLADO 52

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SASTRERIA CON GENEROS A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.

Las ingrencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.—Collado, 45 Soria

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero-fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cecias, raquitismo, escrofalismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general

A LOS LABRADORES

Los señores González, Gómez y Compañía, alquiladores de carruajes de lujo en Madrid, admiten proposiciones para el suministro de 15.000 fanegas de cebada, 5.000 de avena y 50.000 arrobas de paja larga, para entregar hasta el 30 de Junio de 1905. Se admiten ofertas de todos ó cada uno de los artículos referidos.—Dirección: SAN GREGORIO, 8.—MADRID

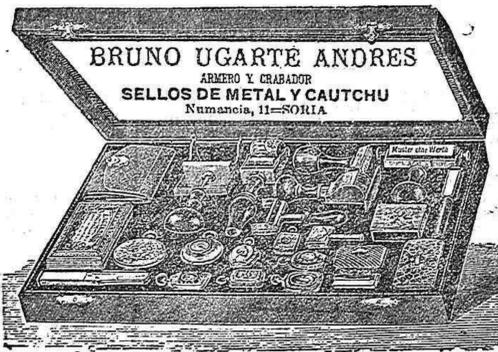
LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de va or, de la vida, etc., etc. FUNDADA EN 1838 Director particu ar en Soria: PIO SEBASTIAN GARCIA Calle del Ferial, 8.—SORIA

IMPRESIONES DE LUJO

y económicas por medio de los últimos adelantos tipográficos.—Trabajos á varias tintas, contratos especiales para la publicación de obras y folletos.—Cartas, membretes, circulares, etc., etc. Precios económicos.

IMPRESA DE SOBRINO V. TEJERO.



BRUNO UGARTE ANDRES ARMERO Y CRABADOR SELLOS DE METAL Y CAUTCHU Numancia, 11—SORIA

Facilita sellos de mar y cauchú, oficiales y particulares, con escudos, emblemas, numerador de calendario, montados en aparato, á mano ó automático, á elección de cliente.—Sellos particulares con alegoría de Santo.—Almohadillas para sellos, tintas especiales para sellos y de marca ropa que sin quemar el lienzo jamás se borra

Rótulos esmaltados

Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

Los encargos pueden dirigirse á las librerías d

Sobrino V. Tejero ó de Pascual P. Rioja, así como á cualquier Agente de negocios matriculado en esta capital.

La Positiva

NUEVA Y VERDADERA ZAPATERIA

FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

En este nuevo establecimiento encontrará el público lo mejor y más moderno en el ramo de zapatería.

Los precios sin competencia y los materiales sin rival que emplea esta casa, le han colocado, en el tiempo que lleva establecida, en lugar preferente

El que quiera ir calzado con elegancia, sin sacrificarse en nada sus pies, visite el establecimiento de

FRANCISCO MODREGO MUÑOZ COLLADO. 70.

La Paternal

Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843. Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo. Domiciliada en París, Rue Ménars, núm. 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12. GARANTÍAS (capital social-Reservas y Cartera) 75 Millones de Francos. SINIESTROS pagados hasta esta fecha... 103 CAPITALAS ASEGURADOS... 57 mil La Compañía LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza. Para informes dirigirse al Sr. D. ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramillete número 12. ó á los varios Agentes de la provincia.

LA CONCHITA

Nuevo y delicioso paladar de Chocolates

Único punto de venta en esta plaza:

Confitería LA DELICIA COLLADO, 43

Casa especial para las tan renombradas mantecillas y mantecadas de Soria.

SANATORIO GEMINICO

DOCTOR CLAVERO DEL VALLE Berianga de Duero (Soria). Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO VEREZ.

HIGROMETRO

Aparato sencillísimo que por medio de su apreciación física, indica con suma anticipación y seguridad los cambios atmosféricos.

Precio: 1,50 p-etas. LIBRERIA DE SOBRINO TEJERO. SORIA.

LA NUMANTINA

ANTIGUA FABRICA DE JABON

Casto Hernández

PLAZA DE TRATINOS, NÚM. 1

Los jabones que ofrece al público están elaborados con las mejores materias.

Precios muy económicos.

LAZAPARRILLA PENA

Preparada con el mejor vino generoso de la región de la Rioja. A temperatura ambiente, depurativa y refrescante. Utilísima en todas aquellas enfermedades que provienen de un vicio de la sangre.

Precio del frasco: 1 pta. 25 céntos. Productos farmacéuticos químicamente puros. Específicos y Aguas minerales. Perfumería, higiénica, etc., etc. Economía positiva. FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE LAO. F. ENA CARDELL (Antigua botica del Doctor Monge), Marqués de Vadillo, 10. (Centro de la acera nueva). SORIA.

ANIS INFERNAL

M. Serra.—Lérida.

Fabricado con los peores vinos del Priorato. No es tónico, digestivo ni reconstituyente. NO ESTÁ PREMIADO EN NINGUNA EXPOSICIÓN.

LA CONFIANZA

Establecimiento de ultramarinos finos

DE ANTONIO CANALEJO

Surtido completo en garbanzos, alubias, lentejas, arroz, azúcar, bacalao, cafés, chocolates y the.

Especialidad en postres de quesos y las renombradas Mermelada Trevijano.

Gran surtido en vinos Rioja y toda clase licores y aguardientes.

Collado, 49, SORIA

ACEITE SUPERIOR

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO DE ESTA PROVINCIA

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precio, encontrarán los señores agricultores y el público en general magníficos aceites de CANAS inglesas y de todo tipo de aceites de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de aceites de primera calidad y precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con gran variedad de telas y orlas metálicas, alambres de todos grosores, tuberías, pesas y medidores, bombas para vapor, planchas de vapor, hierro para trajes, espino artificial, tornillos, clavos, clavos para coches, bombas para pozos y notias é ininidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases, y artículos de caza. Explosivos.—Pólvora de excelsa clase, mecha de seguridad, dinamita, españas, etc.

El medio de establecimiento es el representante en la provincia de Soria de Explosivos. El que hier en que ningún otro representante de esta clase cuenta con los medios que debe para servir al público, haciéndose, por tanto, un orgullo la competencia en oleas y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

CLAUDIO ALCALDE

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO DE ESTA PROVINCIA

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precio, encontrarán los señores agricultores y el público en general magníficos aceites de CANAS inglesas y de todo tipo de aceites de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de aceites de primera calidad y precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con gran variedad de telas y orlas metálicas, alambres de todos grosores, tuberías, pesas y medidores, bombas para vapor, planchas de vapor, hierro para trajes, espino artificial, tornillos, clavos, clavos para coches, bombas para pozos y notias é ininidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases, y artículos de caza. Explosivos.—Pólvora de excelsa clase, mecha de seguridad, dinamita, españas, etc.

El medio de establecimiento es el representante en la provincia de Soria de Explosivos. El que hier en que ningún otro representante de esta clase cuenta con los medios que debe para servir al público, haciéndose, por tanto, un orgullo la competencia en oleas y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

En el antiguo y acreditado Establecimiento de los VALENTINOS, hoy sucesor Vicente Soriano.

COLLADO, NUMEROS 36 Y 38.—SORIA

Precios sin igual, como se convencerá el público visitando el antiguo establecimiento de los valencianos, hoy Vicente Soriano.

Sucursal en el Burgo de Osma, en el que encontrará el público gran surtido en artículos de fantasía.

Juegos de café, the y cerveza, plantas de salón, espejos y cuadros, loza y cristalería é ininidad de artículos que no se anuncian.

NO EQUIVOCARSE, Collado, 36 y en el Burgo de Osma,

Plaza Mayor, 12

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

FABRICA DE JABON

Almacén de Coloniales de PEDRO LLORENTE

Estudios, 2.—SORIA

AGUAS DE PANTICOSA

El mas eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO

Prototipo de las NITROGENADAS SULFURADAS SUVICAS, las de la Fuente del Estómago.

Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

Teorada oficial, de 15 Junio á 21 Septiembre.

Carruajes en Sabánigo desde el 10 de Junio.—En Larraun (línea de Pau) desde el 25 de Junio.

HABITACIONES.—Desde 15 á 2'25 ptas.

PRECIOS ORDINARIOS: De 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

UN AUMENTO del 50 por 100 en los meses de Junio y Septiembre.

UN AUMENTO del 20 por 100: de 16 de Julio á 15 de Agosto.

PUNUAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

CIA COLONIAL 15



CAFÉS Y CHOCOLATES MAYOR 18, MADRID

LA EQUIDAD 15

Plaza de Aceña (antes de Herradores). PRECIOS SIN COMPETENCIA En este bien montado establecimiento hallará el público gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y del Extranjero. Vajillas de porcelana (china) de 73 piezas para 12 cubiertos, sopeira moderna, floreadas y fuerte oro, desde 85 pesetas en adelante. Vajillas para 6 cubiertos, iguales dibujos y modelos, á 47 pesetas. Juegos de café, variados modelos y dibujos, igual calidad, de 27 piezas, desde 15 pesetas en adelante. Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal. Hales, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos é ininidad de artículos. No comprar sin antes visitar LA EQUIDAD y cotejar precios y clases. PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA EQUIDAD 15

Ovo-lectina Billon

Diestearoglicerosfosfato de Colina Tónico-Nervino eficaz contra la GLOBOANEMIA, NEURASTENIA, GANSANCIO INTELLECTUAL En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Gramulado Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901 Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901 Representantes y Depósito General ALFREDO RIERA E HIJOS Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

15 LA EQUIDAD 15